

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

Empecemos por tener fe en la Democracia

Sensacional, por diferentes conceptos, fué la sesión de ayer en la Cámara. Quedó ésta definitivamente constituida y en ella se abordó un problema tan trascendental cual es el de la prerrogativa presidencial de disolución de las actuales Cortes. Además se pronunciaron dos interesantes discursos: uno, el del Presidente de la Cámara, Sensato, elevado, cordial. Hay que reconocerlo así. Otro, el del Presidente del Consejo de Ministros. Una pieza oratoria trascendental.

Fué algo más que una declaración ministerial. Más exactamente, el discurso de Azaña, significó el examen de conciencia de un político que exponía ante cuatrocientos y pico diputados, ávidos de conocer su pensamiento, sus teorías y sus orientaciones acerca de lo que debe ser una Democracia y de lo que en sus manos puede ser la República.

No hemos de entrar en el fondo gubernamental del discurso. Para nadie puede constituir una sorpresa, pues de todos es sabido que el pacto del Frente Popular ha quedado convertido en programa de Gobierno, y ha de ser cumplido sin «quitar punto ni coma».

Pero aparte esto, que hay que aceptar como un hecho irremediable, el discurso de Azaña ofrece facetas para alumbrar el panorama nacional, que hasta ahora aparecía tenebroso.

Por de pronto, se ha lanzado, por quien lleva la suprema responsabilidad de los destinos públicos del país, la afirmación categórica de que «son fantasmas de un golpe de fuerza y la implantación del Soviet en España».

A nadie se le oculta el valor que estas palabras tienen pronunciadas por un jefe de Gobierno y por un político de la personalidad del señor Azaña. No es mucho pensar que han de influir decisivamente en la pacificación de algunos espíritus demasiado medrosos o demasiado inquietos. Saber que hay un Gobierno dispuesto a no permitir extralimitaciones, ni actividades revolucionarias no es un hecho despreciable.

Pero es que a renglón seguido llega una frase expresiva: «Si alguien se sale de la Ley, que no se queje». No puede hacerse en más breves palabras, con más concisa energía, una declaración más categórica de estar dispuesto a defender la República contra los ataques de los perturbadores, de los que todavía no han aprendido a respetar la Ley por el hecho de ser Ley, como único basamento de una sociedad construida sobre el Derecho y la Democracia.

Nadie que sienta la necesidad patriótica de exaltar la autoridad de la Ley podrá sentirse defraudado ante una declaración tan categórica. Podrán existir discrepancias y profundas con los demás puntos del discurso, principalmente los que se refieren a política más o menos partidista, pero en general estas orientaciones básicas son plausibles.

Y, porque el discurso de Azaña ha tenido estas cualidades, se produjo el hecho de que personalidades tan conservadoras como los señores Maura y Jiménez Fernández le hayan comentado en términos aprobatorios.

Hablamos de las palabras. Ojalá podamos hablar igualmente, en lo sucesivo, de hechos.

Instantánea política

Declaración ministerial

Era esperado con gran impaciencia en los medios políticos el resultado del Consejo de Ministros en el Palacio Nacional. El Gobierno celebraba este Consejo en vistas de que la junta de diputados terminara sus tareas y quedara constituida la Cámara. Ante ella debe presentarse. ¿Haría declaración ministerial? He aquí un grave problema. Siendo costumbre inveterada el hacer una declaración política expresando el pensamiento del Gobierno, sus líneas de conducta y límites de su programa, este Gobierno encontraba serios obstáculos. Porque lo de menos es decir a la Cámara y al país que se va a cumplir el Pacto electoral del Frente Popular, cosa descontada. Es, que durante el tiempo en que ha estado funcionando como tal Gobierno la situación de orden público revistió en algunos momentos caracteres dramáticos y la interpección que promovieron las derechas fué suspendida reiteradamente. Llegado el momento de la declaración ministerial es evidente que a ello ha de aludirse con toda claridad.

Pero con ser esto muy importante lo es mucho más, muchísimo más el que se señale de un modo terminante cuál será la actitud del Gobierno con respecto a ciertas aspiraciones que no se recatan por determinados grupos políticos extremos. Lo que piensa el Gobierno de los fascistas ya lo sabe el país. ¿Qué piensa acerca de las aspiraciones de los comunistas? Ni un solo día desde la llegada del señor Azaña a la Presidencia se ha dejado por ciertos elementos de exteriorizar su decidido propósito de implantar rápidamente la dictadura del proletariado. Sobre este punto el señor Azaña si no ha de hablar claro ha de insinuar al menos el pensamiento del Gobierno para el caso de que alguien quisiera apoderarse del Poder por vía revolu-

cionaria. Y esto hemos de convertir que es una difícilísima papeleta. Porque el señor Azaña tiene sus pensamientos particulares sobre la cuestión, pero es posible que no puedan ser compartidos, públicamente, por el presidente del Consejo de ministros.

Alvarez de LEON

CAUSA CONTRA UN SOCIALISTA

Mató por imprudencia a un compañero en un altercado con un fascista

Madrid. — Se vió esta mañana ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra el joven socialista José Otero. El Ministerio Fiscal le acusó de haber dado muerte, por imprudencia, a su compañero Ladislao Torres y también por el delito de tenencia ilícita de armas.

El día 7 de marzo iba por la calle de Fuencarral vendiendo un semanario extremista el procesado, en unión de otros jóvenes de su misma filiación. El falangista Rafael Orozco les llamó la atención, promoviéndose un altercado entre éste y Otero, que empuñaba una pistola. En la lucha cayó al suelo el procesado, disparándosele el arma, alcanzado el proyectil a Ladislao Torres, que resultó muerto.

El Tribunal condenó a Rafael Otero a la pena de 10 meses y un día por homicidio y a cuatro años por tenencia ilícita de armas.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El alto mando italiano considera ganada la guerra con Abisinia

Y espera las proposiciones de paz

Roma.—En los centros oficiales se considera como ganada la guerra en el Africa oriental.

En efecto, parece difícil suponer que el Negus pueda prevalecerse del resto de su prestigio y autoridad para agrupar en torno suyo los residuos de tantos ejércitos deshechos.

ITALIA E INGLATERRA PODRIAN DIVIDIR A ETIOPIA EN ESFERAS DE INFLUENCIA

Roma.—El senador señor Forges Davanzati, en un editorial de "La Tribuna", dice especialmente, comentando la ocupación de Gondar y el avance hacia el lago Tana: "Al firmar el protocolo de 1925, fecha en que Abisinia era ya Estado miembro de la Sociedad de Naciones, Inglaterra reconocía que el Imperio del Negus no era más que un "seudo Estado africano", en cuyo interior dos Estados europeos podían y debían establecer concesiones. Hoy, Italia se encuentra en Abisinia; los intereses británicos, tales como fueron definidos por el protocolo, tienen la plena seguridad de ser salvaguardados. La política de intereses británicos que inspiró el protocolo puede realizarse perfectamente con la ocupación italiana definitiva. Ahora bien, esta política es naturalmente inconciliable con la ficción societaria y sancionista y con la concentración naval en el Mediterráneo."

De la ocupación de Renania

Los "locarnianos" se reunirán el miércoles día 8

París.—Después de una entrevista que duró media hora, entre los señores Flandin y Clerk, se sabe que ha sido prevista la fecha de 8 de abril para la reunión en París o en Bruselas de los representantes de los Estados fieles a Locarno.

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos francés y belga han aceptado celebrar en Londres la reunión de los representantes de los Estados Mayores de los tres países. No se ha fijado todavía ninguna fecha.

Londres.—El señor von Ribbentrop ha celebrado después de su conversación de ayer con el señor Eden diversas conferencias telefónicas con el señor Hitler. Esta mañana, antes de comenzar el debate en la Cámara de los Comunes, ha hecho una corta visita al ministro inglés de Negocios Extranjeros, creyéndose que para dar a conocer la respuesta de Hitler a la petición renovada ayer por el señor Eden de que el Reich consienta en no fortificar en parte de Renania durante las negociaciones.

SE RECURRIRA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Sobre la anulación de las actas

Madrid.—Según parece, el criterio seguido por la Cámara al correr las escalas en los casos de anulación de actas para dar entrada a los candidatos derrotados con mayor número de votos, será recurrido ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

El Reglamento de la Cámara es una ley y precepta terminantemente que las escalas no pueden correrse en los casos de nulidad e incapacidad legal. Esos puestos vacantes tienen que anunciarse a elección por el Gobierno necesariamente.

Gil Robles intervendrá en el debate político

Comentarios al discurso del señor Azaña

Madrid.—El discurso pronunciado anoche por el señor Azaña en la Cámara ha sido muy comentado.

He aquí lo que dijeron sobre el algunas personalidades políticas:

El señor Gil Robles: Se limitó a decir: —No me he explicado cómo algunos pasajes del discurso del señor Azaña han sido aplaudidos por comunistas y elementos avanzados del socialismo. Claro es que los de más fina percepción política se han abstenido.

Yo no opino—añadió—. Cuando tenga lugar de intervenir en el debate, contestaré.

El señor Calvo Sotelo: —Ha sido un "cock-tail". Dos o tres cosas de anarquista y dos o tres de conservador, pero en conjunto, ha sido el discurso de un hombre conservador. En lo que ha dicho respecto del mantenimiento del programa del Frente Popular en todos sus puntos y comas, me parece bien, pero ya veremos si los marxistas quieren que se cumpla eso y además los dos puntos y los puntos suspensivos.

Don Juan Ventosa: —Es muy difícil dar una opinión de conjunto. Unas cosas me han parecido muy bien y otras

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

A las dos de la tarde se ha hecho público el decreto aplazando la celebración de las elecciones municipales

Madrid.—A las dos de la tarde de hoy ha facilitado el Subsecretario de la Gobernación a los periodistas el texto del decreto aplazando las elecciones municipales. Dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo único.—Se suspenden las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1936.»

EL DEBATE POLITICO

Un trascendental discurso del Jefe del Gobierno, a modo de declaración ministerial

«La implantación del soviét y el golpe de fuerza de que se habla, son fantasmas...»

Con ocasión del debate abierto anoche en las Cortes para examinar el alcance del decreto de disolución de las anteriores Cortes, pronunció un discurso trascendental el jefe del Gobierno, discurso cuyo texto reproducimos a continuación:

Señores diputados: Si estuviéramos en otras circunstancias, mi papel se limitaría a presentar al nuevo Gobierno. Al levantarme a requerimientos del señor Maura, opino que a lo que yo digo aquí debía preceder una explicación de la fisonomía política del Gobierno. Mi programa ministerial no puede ser expuesto en este instante. Mi intervención aquí tiene que ser un poco de soslayo. Nosotros hemos partido en nuestra corta pero intensa actuación política de la idea de que nuestro país vive sometido a factores contradictorios que le crean una situación difícil, de descontento interior, de insatisfacción por la República.

«He venido a resolver»

He venido a resolver. Hay que resolver los graves problemas del trabajo. Se perdió de vista el elemento principal. Se tomó como señales de fracaso del régimen los accidentes propios de toda política. De ahí la idea de que la República había fracasado en España. Creo yo que se puede afirmar que en los umbrales de la política había llegado el momento de que ciertas masas creyeran que la República en España era una cosa huída, caediza. Y además, se cometió el error de creer que en nombre de la República se podía gobernar con un criterio distinto al verdadero.

«Se han cometido desmanes y alborotos en pueblos españoles»

Yo me he representado, desde antes de las elecciones, las diferentes dificultades que el Gobierno va a tropezar. Pero no me he asustado; que los demás no se asusten tampoco. Y al hablar de dificultades no me refiero a aquellos mandos de causas políticas, con las que es forzoso contar. Pero hay obstáculos mayores, que son las agresiones al régimen republicano, de los cuales ya hemos tenido el primero: indisciplinas... también los hemos padecido. Se han cometido desmanes y alborotos en pueblos españoles. Nosotros nos hemos encontrado el 16 de febrero con un país abandonado por sus autoridades. Cuando yo me voy del Gobierno, y ya me he ido dos veces, elegantemente, dejo a los funcionarios en sus puestos hasta que los sustituye mi sucesor. Nosotros nos encontramos con este desamparo oficial, sin la previa organización de los organismos de mando y con una úlcera que no era una imagen, sino una realidad, sobre los cuerpos españoles. (Enorme ovación.)

¿Qué es o que se le puede pedir a las muchedumbres humilladas durante dos años, a las muchedumbres que salen del penal? Una de las cosas que hemos tenido que hacer primero, es contener a las muchedumbres. Si yo hubiera sido otro, habría dicho al Presidente de la República: —Señor Presidente: que venga otro a gobernar por dos meses y luego le sucederé yo. Pero no hice eso, porque no soy egoísta. Y lo que hice fué echar sobre mí este sacrificio. Hay algo incalificable, y es la explotación política del desmán. Hay quien, envenenado por las contiendas políticas, se alegra de ello. Hay que acabar ese estado de conciencia. Hay un modo de agredir al régimen republicano que estos días está causando estragos, especialmente en Madrid.

«Hay una propensión a la violencia y a aumentar la importancia de los acontecimientos»

Hay una propensión a la violencia y a aumentar la importancia de los acontecimientos. Así se esperece el rumor de que un día de estos va a caer España en un régimen soviético. Que esto lo crea el vulgo, pase; pero que lo propaguen también personas conocedoras de la situación política, no puede pasar. Y no puede pasar, porque eso determina un temor empaporecido en ciertas gentes impresionables, que sólo esperan la salvación de un golpe de fuerza. La otra corriente de pánico procede de viento contrario. Me importa decir que eso, como lo de la implantación del soviét, es un fantasma.

Ahora hay gentes que han tenido en la mente la creencia de que en los momentos actuales no hay más política posible que la que este Gobierno representa. ¿Qué casualidad! Yo estoy acostumbrado a que se me dé la razón tardíamente. Mucho me importaría fracasar, no por mí, sino por la política que representamos y porque estoy convencido de que tenemos razón. Gobernaremos con la ley y la Constitución. Ampliación y mejoramiento de la obra que iniciamos en las Constituyentes. Compensación con las Cortes, a las que necesitamos para la labor a realizar. Me permito hacer obras, que está en la postera conyuntura que se nos presenta para el pacífico desentramamiento de la República. Pretendemos cuantas asistencias, y pensad que así como no podemos presenciar nuestro propio y personal destino, tampoco nos es dable prever dónde puede llegar la República si se fuerza su marcha. (Grandes aplausos.)

(Véase información de la sesión de Cortes en 5.ª plana)

Se incurrió también en la equivocación de creer que se podía gobernar sin contar con la confianza de la nación.

«Para que un Gobierno sea fuerte ha de estar en íntima compenetración con el país»

La fortaleza de un Gobierno no consiste en los balloones que en un momento determinado pueda movilizar. No. Esa no es la verdadera fortaleza de un Gobierno. Para que este sea fuerte, tiene que existir una íntima compenetración entre él y el país que representa. Nosotros hemos sufrido por la República, pero no nos pesa ni nos duele, pues gracias a aquellos sufrimientos hemos llegado al momento actual. Recuerda la campaña que emprendió hace diez meses.

—Hemos rectificado errores anteriores, y es tificación nos ha permitido ultimar un programa, sirve de base al actual Gobierno. El Gobierno, ha nacido del reciente triunfo electoral, tiene su autoridad que no sería mayor si hubiera nacido de un plebiscito. Yo anuncié que nosotros vendríamos aquí cabalgando sobre la opinión pública. Pues bien: aquí estamos, cabalgando sobre la opinión pública. (Ovación.)

El presidente, señor Martínez Barrio, pregunta si se prorroga la sesión por menos de dos horas, contestando la Cámara afirmativamente.

El señor Azaña reanuda su discurso, y dice que el programa del Frente popular será cumplido por el Gobierno sin quitarle punto ni coma.

—Cuando, refiriéndose a este programa, se habla de lealtad, yo creo que el concepto está de más. ¿Qué es la lealtad? En definitiva no es otra cosa que sacrificarse por los demás, sufrir las flaquezas ajenas y cumplir los compromisos contraídos. Repito que invocó este concepto, por lo que respecta al Gobierno actual, está de más. Mientras yo sea jefe de este Gobierno, iré al cumplimiento del programa, no por la fuerza del compromiso adquirido, sino por mi propio impulso, porque es algo que está dentro de mí. (Ovación.)

El ejecutor de esa política es el Gobierno. No conozco otro ejecutor de la política del Frente popular que el propio Gobierno y éste lo realiza por su propio impulso.

«No somos verdugos ni titiriteros. Si alguien se sale de la ley, que no se queje»

Yo, señores, no diré nunca una bravata. Yo no he venido a gobernar en España ni con una bolsa ni con una tranca. Los españoles están acostumbrados a que se les pegue y se les corrompa. Yo he venido a gobernar con razones, de las cuales tengo las manos llenas. No somos ni verdugos ni titiriteros. Gobernamos con razones y con leyes. Si alguien se sale de la ley, que no se queje. (Muchos aplausos.)

Nosotros hemos venido a impedir la abusiva concentración de riquezas. También hemos venido a extirpar de la sociedad española el organismo improductivo. Se planteará en los privilegiados la necesidad de conformarse con los sacrificios que se les impongan. Si la reacción de los intereses lastimados malogra o dificulta esta empresa, que nadie se queje de haber destruido la riqueza, ante la posibilidad de dotar a España de un régimen de justicia de que tanto precisa.

Ahora hay gentes que han tenido en la mente la creencia de que en los momentos actuales no hay más política posible que la que este Gobierno representa. ¿Qué casualidad! Yo estoy acostumbrado a que se me dé la razón tardíamente. Mucho me importaría fracasar, no por mí, sino por la política que representamos y porque estoy convencido de que tenemos razón. Gobernaremos con la ley y la Constitución. Ampliación y mejoramiento de la obra que iniciamos en las Constituyentes. Compensación con las Cortes, a las que necesitamos para la labor a realizar. Me permito hacer obras, que está en la postera conyuntura que se nos presenta para el pacífico desentramamiento de la República. Pretendemos cuantas asistencias, y pensad que así como no podemos presenciar nuestro propio y personal destino, tampoco nos es dable prever dónde puede llegar la República si se fuerza su marcha. (Grandes aplausos.)

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

La Dirección de Administración Local deniega la petición formulada por los Músicos de la Banda Municipal para ser incorporados al escalafón de empleados

Programa de festejos para conmemorar la fiesta nacional del 14 de Abril

Los despedidos anuncian la presentación del correspondiente recurso

Anoche, a las siete, celebró su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, el pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el Alcalde don Alejandro Escobar y concurren los concejales señores Cardo, Alcalá, Gómez, Casañé, González, Arangüena y Hernández.

El Secretario, señor Herrero Asenjo, lee una carta del señor Del Olmo, excusando su ausencia, y el borrador del acta anterior, que se aprueba como las cuentas, facturas y distribución de fondos de Intervención, por 148.700,07 pesetas.

Se conceden licencias para ejecutar obras a don Constantino Rodríguez, don Francisco Domingo, don Mariano Fraile, don Hipólito Merino, doña Aurelia Cebrán, don Daniel Barrechano y don Antonio García Pérez.

Cumplidos los requisitos legales, se otorga el permiso para establecer una fábrica de harinas a don Facundo Soto.

Al Director del Instituto don Severino Rodríguez, los 400 metros cuadrados más de terreno que precisa para las dependencias complementarias de las Escuelas Preparatorias.

A los vecinos de la calle de Ruiz Zorrilla, el bordillo necesario para sus aceras, a pesetas 4,65 metro.

Será sacada a concursillo la verja del Parque Infantil del Salón.

Podrá dedicar su taxi al servicio público, Federico Ruiz, que lo interesa.

Queda autorizada la comisión de Policía Urbana para fijar, de acuerdo con ellos, el sitio que han de ocupar en la Plaza de Benito Lewin o inmediaciones del Salón, los vendedores ambulantes y hijos, Ignacio López y Constantino Rodríguez.

Se desecha de fachadas.

Se aprueba de la Propiedad Urbana que se vuelva del acuerdo por el cual los propietarios de fincas han de limpiar sus fachadas de los carteles electorales, siendo más justo que los quiten los mismos que los pusieron, o los partidos políticos.

No se accede, y el señor Hernández ruega que también despegue los pasquines de Rambal la Empresa del Teatro.

Otra reclamación de los despedidos.

Los funcionarios interinos, recientemente despedidos por acuerdo del pleno, Leandro Berrocal, Florencio Cantero, Glicerio Alonso, Alvaro Raedo, Pedro Martín y Estanislao Sáez, reclaman su más pronta reposición y anuncian, en caso contrario, la presentación del correspondiente recurso.

No se accede a sus peticiones.

Igualmente en cuanto se refiere al aprobado sin plaza, Pedro Castro Pérez, que se le dió el derecho de preferencia a cualquier puesto de temporero. La Comisión disiente y le defiende el señor Cardo, contestando la Alcaldía que, desde que obtuvo este derecho, no hubo vacantes administrativas, que son las que deseaba el interesado.

Resolución sobre la Banda

Secretaría da cuenta de la resolución recaída en la petición de los individuos de la Banda Municipal de Música sobre su incorporación al escalafón de empleados especiales.

La Dirección de Administración local deniega sus pretensiones por no ser empleados. Y sólo considera como tal, resolviendo a su favor, al subdirector de dicha colectividad, don Lucas Garrido.

Las fiestas del 14 de abril

Se da lectura y se aprueba por unanimidad, el programa de fiestas para conmemorar el aniversario de la República, el día 14 del actual.

Por la mañana, a las ocho, días de la Banda de Música, disparo de bombas y voladores; a las once, sesiones de cine gratuito, sólo a los niños de la Beneficencia y escuelas públicas, en los tres teatros de la localidad; a las doce, reparto de panes, dándoles más de uno, como propone el señor Arangüena, a los pobres, y de raciones de alimento; a las cuatro, partido de fútbol, y a las nueve de la noche, verbena y traca en el Paseo del Salón.

Otros asuntos

Es aprobada la minuta de honorarios del Parque de Bomberos por su asistencia a los incendios de Población de Campos y Cívico de la

Torre. Importan pesetas 832 y 534, respectivamente.

La Comisión hace resaltar el riesgo que se corre de dejar a la ciudad cualquier día sin poder atender a cualquier siniestro, por lo que propone nuevamente se interese de la Diputación la constitución de un Servicio provincial de Incendios, con el apoyo de los Ayuntamientos.

La Presidencia se encarga de hacer las gestiones necesarias.

Se adjudica, entre otros concursantes, a la Imprenta y Talleres de EL DIARIO PALENTINO, la impresión de los Presupuestos Municipales y las Ordenanzas de exacciones.

Son declarados prófugos numerosos mozos del actual reemplazo y alguno de 1934.

La venta de una parcela

A petición del señor Casañé, Secretaría ilustra a la Corporación acerca del expediente de venta de una parcela en la Avenida de Copeiro y Barroso, lindante con la Ermita de Cristo, donde actualmente edifica su propietario, don Pascual Higuelmo.

Aunque dicha parcela no era edificable para el Ayuntamiento, si que lo era para el señor Higuelmo, y podía, por tanto, venderse, mucho más habiendo prometido, el interesado la adquisición, con igual objeto, de la referida Ermita, cuyas gestiones fracasaron. Hubo una anomalía: las luces y vistas que dan a la Ermita, se suponía que entraban en terreno municipal, y a cambio de no usarlas, se le otorgaron al señor Higuelmo algunos palmos más de voladizos, hasta las líneas de la calle indicada y la de Eduardo Dato.

El señor Casañé, pregunta si hay medio de evitar el callejón y las luces que dan al mismo, de la Escuela de Cristo, en la casa del señor Higuelmo, cuyos terrenos le fueron cedidos por crearle ya propietario de la pequeña iglesia y con la preferencia de ser el colindante.

El señor Hernández estima ilegal la venta, porque se le hizo al señor Higuelmo a base de probable colindante y eso que en la solicitud hablaba del paro obrero, y después trajo albañiles de Paredes y la Carpintería la encargó a Valladolid. El precio fué un regalo. Y por esto, propone, y así se acuerda, que los técnicos que lo hicieron antes, vuelvan a informar ahora y digan si puede quedar la casa de este modo.

El señor Casañé agrega, que también debe acordarse impedir la continuación de las obras, hasta tanto queden subsanados tales defectos, de conformidad con los técnicos y el propietario.

Es acordado y se leen seguidamente las disposiciones oficiales.

La presidencia contesta a los ruegos de la semana pasada:

Al señor Cardo y al señor González, que la Confederación Hidrográfica del Duero comunica que no tiene recursos, ni es tiempo apropiado, para la plantación de árboles en los prados del Ayuntamiento, según el contrato convenido.

Al señor Hernández, que el propietario de los terrenos, que se creían incursados, don Fulgencio García, ha demostrado documentalmete que son suyos y no del Municipio.

El señor Hernández insiste para que deje libres las márgenes del río, que según él tiene acotadas, y, en cuanto a la Mancomunidad, que se examine el contrato, y se le haga cumplir, conforme propuso el señor González, y en caso contrario, exigir la indemnización, aunque el señor Casañé se muestra partidario de que se rescinda y los prados vuelvan al Municipio, ya que no hay formalidad en una de las partes contratantes.

El señor Escobar procederá con la energía que se le interesa.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º - PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

Largamente, se ocupa el señor Cardo del problema que ofrece la circulación por las calles de Palencia, donde se detienen los automóviles en cualquier sitio y permanecen parados todo el tiempo que quieren, sin que los guardias municipales impongan las multas que indican las Ordenanzas.

Marchan los coches a velocidades grandes sin respetar los pasos de las escuelas, ni de los transeúntes. Pido que se cumpla el Reglamento de Circulación.

La presidencia: —Ya estaba al tanto. Por el señor Arquitecto y por el Ingeniero de la Corporación, se trabaja en la confección del Reglamento de Circulación local, y se están construyendo las placas indicadoras de paradas, velocidades, etc.

La nueva calle

El señor Ruiz de Alcalá denuncia el mal estado de la esplanada de los terrenos del viejo Manicomio, y suplica se derriben aquellos paredones y se prohiban aquellos verdederos.

Secretaría advierte que las Sociedades "La Rosa", "El Iris", la Diputación y el Ayuntamiento, tienen concertada la adquisición y cambio de dichos terrenos, para la apertura de una nueva calle.

A propuesta del señor Casañé se procederá a la más rápida apertura y al derribo de los paredones.

La baja del pan

Por último, el señor Hernández inquiere cómo en la Prensa se anuncia la baja del pan a 52 céntimos y sigue todavía el mismo precio.

Le contesta el alcalde que tiene que venir aprobada la propuesta de rebaja, que envió la Sección Agronómica, por el Ministerio.

El señor González: —Y para subir las subsistencias, ¿también tienen que pedir permiso al ministro? Yo creo que no; porque éstas suben con frecuencia.

La Presidencia: —Se puede requerir a la Junta provincial de Economía, para que tome cartas en el asunto que deseen sea revisado.

El señor González: —Que se hagan los repesos, pero, sin avisar antes a los comerciantes.

—Se procurará complacerle —responde el señor Escobar. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LEA USTED
El Diario Palentino

Palencia al día

Alguna vez tenía que acertar el refranero: y este año abril está confirmando en sus comienzos la tradición que le adjudica "aguas mil". Por las tracas no lleva camino de rectificar las preferencias acuáticas que le otorga el refranero. Bien es verdad que lo contrario hubiera sido excepcional y paradójico, ya que el temporal de lluvias que se prolonga desde hace varios meses equivale casi a una mutación de climas.

—En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión. No tanta concurrencia en la tribuna pública, ni tanta expectación como en las anteriores. Eso está en marcha. Los concejales se ocuparon de solemnizar el aniversario de la República con varios festejos populares.

—Las elecciones municipales, según el decreto que se ha publicado esta tarde, quedan suspendidas hasta nueva fecha. Por último han tenido razón los que pronosticaban el aplazamiento.

Por lo tanto las candidaturas que habían quedado casi ultimadas quedan en cartera hasta que nuevamente se conozcan los propósitos del Gobierno a estos efectos.

En el edificio propiedad de don Ramiro Melero Castro, donde está establecido un molino de granos, se declaró ayer un voraz incendio, que destruyó la techumbre del local y gran parte de la maquinaria. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que con la ayuda del vecindario, lograron extinguir el fuego, a las cuatro horas de haberse iniciado. No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas registradas en el siniestro se han valorado en unas veinte mil pesetas aproximadamente.

Se cree que el incendio fué casual, iniciándose en los cables de alta tensión que conducen la fuerza al molino.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las horas de costumbre sesiones de cine sonoro, estrenándose la gran producción UNA MUJER DE SU CASA, por Bette Davis, George Brent y Ann Dvorak, un film de un asunto de gran interés, para toda mujer que quiera a su marido y desee ver solucionados muchos de los problemas de la vida conyugal. En estas sesiones se proyectará también, el interesantísimo noticiario Fox, correspondiente a esta semana, con reportajes de sumo interés.

Mañana estreno de una verdadera superproducción de Artistas Asociados, la marca cumbre de la actual temporada, titulada EL CHICO MILLONARIO, suprema creación del genial artista Eddie Cantor, que tantos triunfos alcanzó en la pantalla.

EL CHICO MILLONARIO, es un film, lleno de gracia, que nos enseña las hilarantes escenas y aventuras de este gran actor, en Egipto, mostrándonos preciosos y atrayentes números de conjunto, en escenas de tecnicolor, que por primera vez se presentan en la pantalla.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y media, estreno de la soberbia producción rusa, producida por Soyunfilm e interpretada por el genial artista ruso Tarasova. Esta película es de un arte supremo, una emoción profunda y una poesía sublime, siendo una obra maestra de la cinematografía rusa, desprovista de toda tendencia política y de propaganda.

Mañana un acontecimiento cinematográfico, con el estreno de la excepcional superproducción LAS MUJERES DEL REY SOL, película estrenada en el día de ayer en el Cine del Callao, de Madrid, con éxito grandioso.

LAS MUJERES DEL REY SOL, está hablada en castellano y tiene un reparto muy selecto, pues en el mismo intervienen artistas de tanto renombre como Renata Muller, Dorotea Wieck, siendo su asunto interesantísimo y de gran lujo, por desarrollarse en la suntuosa corte del Rey Luis XIV, de Francia.

Automóvil de Alquiler

Emilio Gutiérrez López, conocido y acreditado transportista, ha puesto al servicio público un magnífico coche de siete plazas. Servicio permanente y seguro. Especial para ferias y mercados, avisando.

HERRERA DE PISUERGA

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 5 de abril de 1936 (si el tiempo no lo impide) en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Recuerdo al triunfo", marcha (primera vez), V. Martín.

"Mal de amores", selección, J. Serrano.

"La Isla de las perlas", (primer acto), P. Sorozabal.

"La Isla de las perlas", (segundo acto), P. Sorozabal.

"Pepe Diego", paso doble (primera vez), E. Segura.

20.000 pesetas de pérdida en el incendio de un Molino de granos de Frechilla

En el edificio propiedad de don Ramiro Melero Castro, donde está establecido un molino de granos, se declaró ayer un voraz incendio, que destruyó la techumbre del local y gran parte de la maquinaria. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que con la ayuda del vecindario, lograron extinguir el fuego, a las cuatro horas de haberse iniciado. No hubo que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS

Toma de posesión

Ayer tarde tomó posesión de su nuevo destino en la plantilla del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de nuestra capital, el Agente de segunda clase, don Angel Díez Martín, que recientemente fué destinado a Palencia, desde la provincia de Huesca, donde prestaba sus servicios.

Sucesos locales

Mujer lesionada

Ayer ingresó en la Casa de Socorro, con lesiones de importancia, una mujer vecina de nuestra ciudad, domiciliada en la calle de Francisco Ferrer número 30 y llamada Venancia Mazuelas, de 53 años de edad.

Los médicos de servicio la apreciaron una intensa contusión, con voluminoso hematoma, en la región iliaca derecha, cara externa y otra contusión erosiva en la articulación sacro-iliaca del lado izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Dicha mujer, resultó lesionada cuando se dedicaba a recoger carbonilla entre las vías de clasificación de la estación férrea de Venta de Baños y por haber sido alcanzada por los topes de un vagón suelto de una maniobra.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado una denuncia por estafa y malos tratos de palabra, firmada por el vecino de nuestra ciudad D. Saturnino Díez Massa y contra Mariano Antolín, también domiciliado en nuestra población.

En la denuncia se hace constar que Mariano Antolín adquirió cierta cantidad de botellas de cerveza, valoradas en 96,40 pesetas, al denunciante, negándose a abonar el importe de las compras, que por otra parte vendía a bajo precio con la intervención de un muchacho de 14 años, llamado Vicente Nieto.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, prestó asistencia facultativa al niño de diez años Salvador Bueno, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

En breve se celebrará el Baile de la Prensa

Que fué aplazado por las elecciones

Una gran noticia! A cuantas personas se nos han acercado durante la pasada temporada para informarse acerca de si el grandioso Baile de la Prensa se celebraría, podemos ya hoy darles la grata buena de que muy en breve se nunca bien ponderado festival, ha de verificarse en Palencia.

La Asociación de la Prensa, en atención a circunstancias, que para nadie son un secreto, se vió en la obligación de aplazar el festival correspondiente al año actual, y que ya había anunciado. La convocatoria de elecciones a diputados a Cortes fué motivo que bastó para que nosotros los periodistas, no quisiéramos entretener al público de sus "dimes y diretes" electorales, ya que siempre y en todo momento la prensa local para su festival desearía leerle del máximo esplendor.

Pero pasados los días de pasión política—en la que ni nosotros ni salimos los "chicos de la prensa", como tales—estamos llevando a cabo activísimos trabajos de organización, para que en un plazo breve—cosa de días no más—pueda montarse el Gran Baile, que este

Contratos entre patronos y obreros

Pocas noticias nos facilitó esta mañana en la diaria visita al Gobierno, el señor Boix Roig. Tranquilidad en toda la provincia, como acusan los partes de la Guardia civil, y convenios entre patronos y obreros para la solución del problema del paro, que en algunos continúa agudizado por las persistentes lluvias.

El gobernador ha enviado a aquellas localidades donde se acusa crisis de trabajo, delegados que con las representaciones patronales y las de los obreros han firmado contratos que de momento y entre tanto que la situación del campo se normaliza y se puedan realizar las labores de la temporada, absorban el paro en aquellos pueblos donde existe.

Merced a estas gestiones y por los delegados señores Mico, Conesa, López Barcia, Pérez de la Fuente, Linacero y don Mariano Martachana, han quedado ultimados convenios en los pueblos siguientes: Piña de Campos, Autillo de Campos, Amusco, Batañás, Fuentes de Valdepero, Villamuriel de Cerrato, Cívico de la Torre y Santillana de Campos.

Al mismo tiempo se gestionan acuerdos similares en Villoldo, Grijota, Castrillo de Onielo, Carrion de los Condes y Meneses.

El gobernador estima como deber primordial atender la solución de la crisis de trabajo que desdichadamente en este año, debido a innumerables causas, derivadas en su mayor parte de la falta de venta de los granos y de las malas condiciones meteorológicas, ha adquirido en algunas poblaciones caracteres agudísimos.

A esta labor social que lleva a cabo el señor Boix Roig, contribuyen igualmente las gestiones de la Delegación del Trabajo, que ha intervenido en la solución de un conflicto idéntico en el pueblo de Cisneros.

Bombas Siemens

para riesgos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

EL CENTENARIO DE SAN ISIDORO

La sesión de clausura del Congreso Nacional Isidoriano se celebrará en Palencia

Con motivo de cumplirse hoy el XIII centenario de San Isidoro, en algunos centros docentes se han celebrado fiestas y actos conmemorativos. Al Congreso Isidoriano organizado por la Hermandad de Doctores, se han enviado de nuestra capital diversas adhesiones, contribuyendo también a los premios del Certamen cultural organizado por la mencionada Hermandad.

Según se nos informa, el citado Congreso se clausurará en Palencia, teniendo lugar en dicho acto de clausura la entrega de premios a quienes resulten galardonados en el Concurso indicado.

VIDA RELIGIOSA

Mañana Domingo de Ramos

S. I. CATEDRAL

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora.

A las nueve y media bendición distribución y procesión de Palmas, celebrando de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, sermón que predicará el muy ilustre señor don Paulino Gallardo y terminado éste da comienzo la santa misa con la Pasión cantada.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Penitenciario.

Por la tarde a las tres y media vísperas con la procesión del Vexillo.

El Martes y Miércoles Santo, misa conventual a las diez con Pasión cantada.

SAN LAZARO

Misas rezadas de siete a nueve y a las doce. A las diez, bendición y distribución de ramos, y a continuación misa solemne con Pasión cantada.

Por la tarde a las siete exposición menor, rosario, plática y reserva, terminándose con el ejercicio del Vía-Crucis.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana Domingo de Ramos, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las diez, bendición de palmas y misa solemne.

Por la tarde a las siete, Rosario, Ejercicio de cuaresma, plática y terminando un solemne Vía Crucis.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Mañana a las doce se dará la absolución.

El Viernes Santo a las once, se hará el Vía-Crucis acostumbrado.

REVISTA DE MERCADOS

También hoy la lluvia impidió que se celebrara el mercado en la capital.

Durante las primeras horas del día y toda la mañana estuvo lloviendo casi sin interrupción, aunque de una manera suave y lenta.

Fueron poquísimos los agricultores que llegaron a la plaza de Abilio Calderón y en almacenes existía la misma desanimación.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué virtuosa joven señorita Emilia López Gutiérrez.

Al conmemorarse tan dolorosa fecha, reiteramos a su aflijida madre doña Sofía Gutiérrez Ruiz y demás familia, nuestro sentido pésame.

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

A los propietarios urbanos

Se desea adquirir una casa propia para oficinas, o un solar edificable, en sitio céntrico de esta capital, preferentemente en la calle Mayor Principal, o en alguna de las a ella afluente.

Facilitarán detalles en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Juan de Castilla, 5 y 7, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

Automóvil de Alquiler

Emilio Gutiérrez López, conocido y acreditado transportista, ha puesto al servicio público un magnífico coche de siete plazas. Servicio permanente y seguro. Especial para ferias y mercados, avisando.

HERRERA DE PISUERGA

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 5 de abril de 1936 (si el tiempo no lo impide) en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Recuerdo al triunfo", marcha (primera vez), V. Martín.

"Mal de amores", selección, J. Serrano.

"La Isla de las perlas", (primer acto), P. Sorozabal.

"La Isla de las perlas", (segundo acto), P. Sorozabal.

"Pepe Diego", paso doble (primera vez), E. Segura.

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

En breve se celebrará el Baile de la Prensa

Que fué aplazado por las elecciones

Una gran noticia! A cuantas personas se nos han acercado durante la pasada temporada para informarse acerca de si el grandioso Baile de la Prensa se celebraría, podemos ya hoy darles la grata buena de que muy en breve se nunca bien ponderado festival, ha de verificarse en Palencia.

La Asociación de la Prensa, en atención a circunstancias, que para nadie son un secreto, se vió en la obligación de aplazar el festival correspondiente al año actual, y que ya había anunciado. La convocatoria de elecciones a diputados a Cortes fué motivo que bastó para que nosotros los periodistas, no quisiéramos entretener al público de sus "dimes y diretes" electorales, ya que siempre y en todo momento la prensa local para su festival desearía leerle del máximo esplendor.

Pero pasados los días de pasión política—en la que ni nosotros ni salimos los "chicos de la prensa", como tales—estamos llevando a cabo activísimos trabajos de organización, para que en un plazo breve—cosa de días no más—pueda montarse el Gran Baile, que este

Automóvil de Alquiler

Emilio Gutiérrez López, conocido y acreditado transportista, ha puesto al servicio público un magnífico coche de siete plazas. Servicio permanente y seguro. Especial para ferias y mercados, avisando.

HERRERA DE PISUERGA

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 5 de abril de 1936 (si el tiempo no lo impide) en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Recuerdo al triunfo", marcha (primera vez), V. Martín.

"Mal de amores", selección, J. Serrano.

"La Isla de las perlas", (primer acto), P. Sorozabal.

"La Isla de las perlas", (segundo acto), P. Sorozabal.

"Pepe Diego", paso doble (primera vez), E. Segura.

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

Hoy se cumple el XIII Centenario de la muerte de San Isidoro de Sevilla

El mayor sabio de la España visigótica

Sus "Etimologías" son la "Summa" de todo el saber antiguo

Trece siglos se cumplen hoy de la muerte del Gran Enciclopédico Hispano de la España Visigótica, San Isidoro de Sevilla. Trece siglos sobre los que no ha cesado de proyectarse en efusivos de sol de primera magnitud la cultura poli-forme del Obispo Hispalense, que supo recoger en maravillosa antología de toda la ciencia antigua todo lo que de valor y alcance cultural y social representaban las etapas primitivas de una sociedad menos política y más intelectual que la nuestra. Al conmemorarse tan fausta fecha, España entera se apresta a rendir a su ilustre hijo, acendrado tributo de admiración y respeto. Las grandes figuras de nuestra Historia reclaman para sí hoy

el homenaje de su exhumación. No por lo que representan, sino por lo que significan en el magisterio de nuestra vida cotidiana. El ejemplo de San Isidoro, "el mayor hombre de ciencia del mundo antiguo", debe ser como decía Menéndez Pelayo, "luz que nos ilumine".

EL DIARIO en el aniversario se suma a las iniciativas de los Centros y Entidades que han organizado actos conmemorativos, y sobre la atalaya de sus páginas pone hoy su grito de "lo triunphe", de alegría y esperanza en el retorno de los tiempos maravillosos de aquella etapa que personificó el Gran Obispo Isidoro.

Nos encontramos en la época de las revisiones. Las generaciones actuales no se fían de los valores científicos y literarios, y menos de los filosóficos más o menos consagrados.

Me parece muy bien esta labor de revisión; porque no siempre lo que vale sobrevive unas veces por olvido, y otras por descreído de los mismos hombres de ciencia. La República de las letras, como toda República humana, no está exenta de los pecados capitales de la envidia y odio.

Por otra parte, la falta de cultura de la generalidad; el poco afán de los sabios de escribir para el pueblo; el desprecio de los extranjeros un tanto envidiosos de nuestras ciencias y hombres... todo esto hizo que valores hartos positivos yacieran en las bibliotecas en folios que nadie osaba tocar.

El más grande de los revisores de la ciencia española—le citamos como ejemplo otra vez—ha sido el gran Menéndez Pelayo. Y... ¿a qué altura más sublime ha quedado la ciencia española después de su estudio crítico, único verdaderamente sistemático?

Hagamos, como se hizo el año pasado con Lope de Vega, con todos los valores que lo merezcan, y veremos cómo se eleva la ciencia española al rango que merece.

Este año es el XIII centenario de San Isidoro de Sevilla. Saquémosle de las bibliotecas y estudiémosle. San Isidoro, más que revisión, necesita... visión. No se le conoce. Se le cita en las Historias—cuando se le cita—como a un personaje cualquiera. En vano recogió todo el saber anterior a él; en vano fue uno de los creadores del régimen representativo, de que hoy tanto se habla; en vano fue un educador magnífico, un Santo glorioso, un sabio eminente e indiscutible...

Haremos modestamente un ligero bosquejo isidoriano, a ver si la juventud y los capacitados quieren hacer algo de mayores vuelos. Esa es nuestra aspiración.

San Isidoro es un personaje más estudiado por extranjeros que por nacionales. Desgraciadamente es harto frecuente esto en nuestra Patria, con nuestras glorias: han de venir los extranjeros a descubrirnoslas. En particular en el siglo actual, está casi olvidado por completo, y es lástima, porque la biblioteca isidoriana es abundante y muy completa, y el personaje uno de los más grandes de nuestra historia.

Obispo de Sevilla, nació en el año 560 y murió el 4 de abril del 630. Dos ciudades, Sevilla y Cartagena, se disputan el honor de haber nacido su cuna. La mayoría de los libros piadosos se inclina a creer que fué de Cartagena, pero los críticos históricos sostienen la opinión favorable a Sevilla, excepción hecha del padre Flórez. Lo que se sabe de cierto es que sus padres residieron en esta ciudad. Recibió su primera educación en la escuela que había fundado su hermano San Leandro en la Catedral de Sevilla, donde enseñaban buenos maestros el trivium y el cuadrivium. En ella adquirió un perfecto dominio de las lenguas latina, griega y hebrea. Sucedió a su hermano en el Episcopado de esta ciudad en circunstancias críticas: aquel período en que caían las viejas instituciones romanas, y renacía una civilización nueva. Pronto la penetración de

na de San Isidoro se da cuenta de que el bien espiritual y material del reino godo depende de la asimilación de los elementos nuevos y a ello consagró su actividad. Echando mano de los innumerables recursos que le proporcionan la religión y la educación, con pleno éxito, logra formar un conjunto homogéneo de las gentes que pueblan el reino godo, y valiéndose de la amistad que le une a los Reyes—lo cual le proporciona un sólido poder—acabó por desarraigar el arrianismo, robusteció la disciplina eclesiástica, y detuvo la herejía de los acéfalos. Reunió los Concilios de Sevilla y el cuarto de Toledo, cuya legislación—según reconocen los historiadores modernos—tan decisiva influencia tuvo en los orígenes del régimen representativo, no del actual, que nació en la revolución francesa, y en España en las Cortes de Cádiz, sino de aquel otro de las gloriosas Cortes de Castilla y adelantándose en siglos a la legislación canónica, establece que se creen Seminarios en todas las Diócesis de la vasta monarquía visigoda. Fué un gran impulsor de la ciencia, desde el momento en que inició con poderoso empuje un amplio movimiento intelectual que tenía por centro a Sevilla, como los que después habían de tener por centro a Salamanca, Alcalá, etc.

Estudiábase en esta Escuela las artes liberales; el griego y el hebreo, y... antes de la venida de los árabes, se estudiaba aquí a Aristóteles.

Haremos un pequeñísimo bosquejo de las principales obras de San Isidoro.

"Las Etimologías"—Trata y logra recoger en una suma todo el saber anterior a él; está dividida en veinte libros.

Es una gran enciclopedia, en la que se encuentra reunido, ordenado y sistematizado cuanto se sabía en su tiempo, y de tal manera, que en cierto modo hizo olvidar los libros anteriores. La terminó a petición de su amigo San Braulio,

Clinica de Cirugía y Traumatología Dr. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla. Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedras Blancas. Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, enyesados, etc. Consultorio en Copero y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5. SANATORIO: Avenida República Argentina, 5.

HERCULES
MATA TODO DOLOR

REUMA, DOLORES, LUMBAGO, CONTUSIONES

LA EMBROCACION

El angustioso problema triguero no admite demora

Nadie más que aquel que conviva o haya convivido con los agricultores y con los que del producto de la agricultura viven, pueden darse una idea perfecta de la situación angustiosa en que éstos se encuentran.

Hasta aquí, con la paciencia estoica que es peculiar, ha sufrido su calvario aguardando de los Gobiernos habidos hasta la fecha hallasen una "fórmula" a fin de lograr su objetivo, es decir: vender. Pero vender a un precio remunerador, o por lo menos al precio mínimo de la tasa oficial, aún en vigor y no al vergonzoso que clandestinamente se está vendiendo y se ha intensificado en estos últimos tiempos; pero ahora pregunto yo: ¿Esa paciencia o resignación será duradera? Por mi parte creo firmemente que no puede serlo, por cuanto su situación es por demás difícil, faltos de recursos para seguir enfrentándose con la vida, careciendo muchos hasta de lo más imprescindible para subsistir ante la imposibilidad de vender un sólo grano de trigo, se han de plantear la siguiente disyuntiva: dejarse morir por indigencia o adoptar aquellas resoluciones que estimen pertinentes, que impelidos por las necesidades no pueden ser de buen augurio. He aquí el "panorama" del campo!!

"Los Sinónimos"—Es una obra piadosa de diálogo entre el hombre y la Razón, que puede compararse por su contenido y unión con la Imitación de Cristo. Hace poco ha sido editada en español por Torruviano Ripoll.

"De Ordini Creaturarum"—En el que trata de temas físicos y espirituales, como la Trinidad, la eternidad, el pecado... los cielos, el océano los cuerpos celestes, etc. Como historiador: "Chronicón", resumen de Historia Universal, "Historia de los Reyes Godos, Vándalos y Suevos", la mejor fuente para estudiar a los pueblos germánicos en la península. "De Viris Illustribus", biografías de los principales escritores que florecieron en la Iglesia desde fines del siglo V hasta el año 620. Como escripturario: "Liber Numerorum quae in sacra scriptura occurrunt": interpretación mística de los números bíblicos. "In libros veteris et novi testamenti proemia": introducción general a la Biblia y particular a cada uno de sus libros. "De fide catholica veteri et novo testamento contra judeos", obra de carácter apologetico y de polémica, tal vez la más original y profunda de cuantas salieron de la fecunda pluma isidoriana; la dedicó a su hermana Santa Florentina Durante. En la Edad Media fué traducida a varias lenguas. Y otras muchas cuya sola enumeración no cabe en los estrechos límites de un artículo periodístico.

Ya los antiguos reconocieron el valor de San Isidoro. San Benito Aniano le coloca entre los grandes legisladores del Monacato. El octavo Concilio Toledano le llama "Doctor eximio de nuestro siglo, nuevo honor de la Iglesia Católica." San Braulio, su amigo, decía de él: "Tú eres gloria purísima de España, sostén de la Iglesia, luz que nunca se ha de apagar". Era, dice su discípulo San Ildefonso: "Un hombre extraordinario por su genio y su hermosura".

San Isidoro, aunque no clásico, maneja perfectamente el latín. Por lo que tuvo de antiguo y moderno con respecto a su tiempo, podemos llamarle el último de los filósofos y el último de los Padres de la Iglesia.

Honrémosle en su XIII centenario estudiándole, y así nos enseñará, al decir de San Braulio, "las grandezas de la Patria, el derecho de los sacerdotes y de las cosas santas, la disciplina pública y privada, las causas, las relaciones, los géneros, los lugares y todas las cosas del cielo y de la tierra"... que bien lo necesitamos.

Aquilino Anaya Cruzado
Abogado y exalumno del Centro Politécnico de San Isidoro.

ra de la suya) por la indiferencia con que se les ve sucumbir poco a poco y sin una protesta siquiera de su parte.

Segundo. El odio asimismo a su trabajo, que a la par de ser rudo lleva consigo el peor de los inconvenientes: el de no ser remunerado. Consecuencia de esto, es la deserción del campo de la juventud campesina en busca de cualquier empleo, aceptando todos como buenos; todo antes que el campo!! El patrono sea quien fuere, le pagará al precio convenido en moneda contante y sonante, la cual podrá trocar por aquellos artículos que precise para su consumo; mientras que el "patrono" del campo (la naturaleza) después de hacerle trabajar muchas más horas, le paga con una moneda que no tiene valor, ¿para qué, pues, le sirve?

Tercero. El aumento de hombres parados es también una de las peores consecuencias, y esto es lógico que así suceda; cobrando el patrono en tan mala moneda cuya cotización por ahora es nula, ¿mal puede pagar a los obreros!

Sería prolijo enumerar los muchos inconvenientes que lleva consigo esta situación, y que de una forma muy somera, como antes digo, trato. Hoy sólo me propongo hacer saber a todos, principalmente a los poderes públicos, la necesidad apremiante de intervenir en favor del agricultor, dando de una vez fin a la situación que para él no puede ser más importante; pues no es sino un problema de vida o muerte el planteado. Hoy aún habría tiempo de solucionarlo. Mañana quizá sea tarde...

Luis Sanz Ortega

Calvo Sotelo, jefe de la minoría de Renovación

Madrid.—El señor Calvo Sotelo manifestó anoche que se reunió la minoría de Renovación Española, acordando designarle jefe de la minoría en sustitución del señor Goicoechea, por haber sido anulada el acta de éste.

Agregó que había visitado al presidente de la Cámara para notificarle esta designación.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936
Vapor "ORBITA", 12 de mayo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

RELOJES

de todas las principales marcas y a todos los precios, con absoluta garantía

Casa Salamanca
Ofrece a V. la experiencia de 35 años de prácticas tanto en la venta como en el taller.

El Japón se apresta a hacer frente a lo que supone provocación soviética

La Prensa es partidaria de resistir a Rusia en todos los frentes

Tokio.—La instalación precipitada de Hachiro Arita, diplomático veterano, en el puesto de ministro de Relaciones Exteriores, ha sido interpretada por los observadores extranjeros como una indicación de que el Japón tiene intención de hacer frente a la provocación soviética en los conflictos fronterizos con igual determinación.

Arita ha sido recibido con satisfacción por parte del Ejército, y se tiene entendido que está dispuesto a desarrollar una fuerte política extranjera en lo que se refiere al norte de Asia, como lo viene haciendo y solicitando el Ejército.

La Prensa refleja la determinación del país de resistir a Rusia en todos los frentes.

OXIVOL

¡Quiérese por mi Experiencia!

— He probado muchos...
— He adoptado el acumulador OXIVOL

GARAGE HUDSON
Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?

Visite V. la Casa de

FLORENCIO SANCHEZ
Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas
Esta casa cuenta con taller de relojería.
Trabajos garantizados.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45
Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.380.843,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931
PESETAS: 596.700.810,61

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

EN SEMILLAS
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
siempre la casa
Bernardo Alonso
Cultivos selectos de gran rendimiento.
Calle de Don Saicho, n.º 9. — PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado, 73
VALLADOLID

Los palentinos en Bilbao

Sobre un obsequio de la Diputación de Palencia

En uno de los almacenes más importantes de Bilbao ha estado expuesta la magnífica manta que la Excmo. Diputación de Palencia regala a la Sociedad Casa Palentina de esta villa.

La directiva de Casa Palentina pasó unas invitaciones a sus asociados y simpatizantes para que acudiesen a la exposición, donde había sido colocada la manta donada por la Diputación palentina y pudiesen apreciar su calidad.

Ello, aparte la exposición, ha tenido carácter popular, pues todo el mundo ha tenido de ello conocimiento y el nombre de la Corporación provincial de Palencia estuvo durante muchos días en los labios de infinidad de curiosos y visitantes.

Como esta manta ha sido regalada a la Casa Palentina de Bilbao como donativo para que pueda proporcionarse algún ingreso en metálico con que engrasar sus fondos benéficos, la prenda de fabricación regional va a ser sorteada, como ya dijimos en otra ocasión, entre los socios mediante la oportuna suscripción.

La adjudicación de la manta mediante sorteo se hará con ocasión de una velada o fiesta de sociedad, que promete, como todas las de Casa Palentina, revestir honores de acontecimiento.

Al hacerlo constar así para satisfacción de la Gestora provincial de Palencia y conocimiento de nuestros lectores, tenemos especial interés, pues ello es símbolo de que esta sociedad regional no está desarticulada de las Corporaciones de la capital, por la que en Vizcaya se agrupan los palentinos y rinden culto al paisanaje.

El Caballero Comentarista

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

PIÑA DE CAMPOS

El problema del paro...El campo presenta un aspecto desolado

Desde la entrada del invierno se había presentado en ésta con carácter insoluble el problema del paro obrero. En esta situación se encontraba, hasta que ayer un Delegado del Gobierno civil, con exquisito tacto, encontró la solución definitiva ante las respectivas Comisiones de patronos, colonos y obreros.

Hornillos

Natalicio

El día primero, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo y convecino Victorino Ortega Villoldo, a quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Del campo

Los labradores están esperando a que el sol caliente, para que los sembrados recobren su aspecto de color y lozanía.

Los valles están inundados, contándose con la pérdida de la cosecha en ellos este año de tanta humedad.

Baños de Cerrato

Petición de mano

Por don Graciano Pablo Pastor, ex alcalde y propietario de esta villa y para su hijo el culto joven Pablo Fernández, ha sido pedida la mano de la bella señorita Felisa Masa Támara, de distinguida familia de la vecina ciudad de Dueñas.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará el día 8 del actual.

Reciban los futuros cónyuges y sus respectivas familias, nuestra enhorabuena.

nombradas libremente de su seno. Nos congratulamos de la fórmula habida.

A causa de las pertinaces lluvias que sin interrupción venimos padeciendo desde el mes de diciembre, los campos presentan un desolado aspecto; lagunas innumerables, sembrados con síntomas evidentes de clorosis y terrenos labrantíos imposibles de "meterlos en cintura" para las apremiantes labores de las siembras de legumbres que ya demandan trabajo. De esto ya no nos congratulamos.

SEÑORA: Para evitar durante el verano las molestias de las chinches, limpie en este mes sus habitaciones y muebles con el insecticida líquido que vende la droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Un ruego de Pino del Río a Obras Públicas

Con bastante frecuencia se reciben en esta villa demandas de auxilio por accidentes ocurridos en el kilómetro 10 de la carretera de Saldaña a Riaño, en el término denominado "Los Infernos", producidos por coches o carros. Todos estos accidentes que con frecuencia lamentamos, podrían ser evitados, si en el lugar que ocurren, se preocupase Obras Públicas en la colocación de unos muros de contención en la carretera.

Desde estas columnas nos vemos obligados a llamar la atención a quien corresponda, para que estudie el medio de evitar tan desagradables accidentes.

Hace breves días regresó a esta, nuestro convecino don Angel González Ruiz, después de haber sido sometido en el Hospital provincial a delicadísimas curas.

Deseamos que su restablecimiento sea completo.

Santa Misión...La candidatura que había preparada para las elecciones

Con extraordinaria concurrencia de fieles, que llenan totalmente nuestro amplio templo parroquial de Santa Eulalia, se viene celebrando la Santa Misión, dirigida con ejemplar celo apostólico por dos RR. PP. Redentoristas de la Residencia de Madrid.

El ejercicio de por la tarde especialmente resulta algo de verdad ejemplar y conmovedor. ¡Qué hermosos es contemplar un pueblo entero cantando! ¡Nada hay que acerque como esto a plasmar la verdadera fraternidad! ¡Que Dios bendiga a estos santos misioneros y por ellos a esta villa! ¡Que esa bendición ahuyente todos los pensamientos negros y traiga ideas de paz y amor mutuo!

Se ha llegado a un acuerdo entre todos los elementos de centro-derecha de esta villa para

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La cuestión de las Colonias

Las reivindicaciones de Alemania inquietan a Portugal

Pero Eden no dice qué territorios pudieran adjudicarse al Reich

Lisboa.—Circular el rumor de que el señor Oliveira Salazar prepara un viaje a Londres, para con su presencia aclarar ciertas pretensiones extranjeras que se refieren a colonias y mandatos.

El jefe del Gobierno portugués conforme con anteriores declaraciones suyas, no admite ni en hipótesis, que tales pretensiones se refieran a colonias portuguesas y está dispuesto a usar de todos los medios para impedirlo.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CAL. DERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

E. ROBLES MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis Vías urinarias Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 70.592.954,34 pesetas Cuentas corrientes al 30-6-935, 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuega, Saldaña, Carrión y Villada Correspondales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo: fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar. DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Doctor Marcos Marín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia. PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

Curan la Hernia

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Brumete, 7 de enero de 1936.

Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Exproso a usted mi agradecimiento por la acertada aplicación de los Aparatos C. A. BOER, gracias a la cual me encuentro perfectamente bien después de haber pasado más y más bragues de diversos modelos, que fueron inútiles. Publique, si le parece que pueden ser útiles a otros herniados, estas líneas de su afectísimo s. s. q. e. s. m., Manuel Gil, Tahona, 3, Brumete, Partido Navalcarnero (Madrid).

Narillos del Rebollar, 20 de marzo de 1936.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, BARCELONA.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia crural que padecí durante 15 años causándome agudos dolores. Desde que empecé a usar los aparatos C. A. BOER, noté gran mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Puede usted hacer uso de este testimonio de gratitud de su atento y s. s., Salustiano Martín, en Narillos del Rebollar (Avila).

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Medina del Campo, domingo 3 abril, Fonda la Castellana.

Valladolid, lunes 6, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes 7, Central Hotel Continental.

León, miércoles 8, Hotel Paris.

C. A. BOER, Especialista Ortopédico de París, Pelayo 60. Barcelona.

POZUELOS DEL REY

Un partido de fútbol

Se celebró en esta localidad un partido de fútbol entre los equipos del E. R. de Villada y el Deportivo F. C., de Pozuelos del Rey. El campo llamado la Poza se hallaba repleto de público.

Los "teams" se alinearon en la siguiente forma:

E. R. de Villada.—Esteban, Santiago, Alonso; Eusebio, Jesús, Simeón; Julián Eustasio, Tomás, Ayarza y José.

Los locales.—Manuel; De la Fuente, Herrero; Ponciano, Basilio, José; Melchor, Rivera, Alejandro, Luis y Simón.

Comenzó el primer tiempo con igual entusiasmo en ambas partes, terminando sin haber estrenado el marcador.

El segundo tiempo transcurrió igual que el anterior, no habiendo conseguido apuntarse tanto alguno ningún equipo, empatando por consiguiente a cero.

Del E. R. de Villada, se distinguieron el portero, José y los defensas y del equipo local el portero, Simeón y de la línea media Herrero y los defensas. Nos alegraríamos que estos encuentros se vean repetidos.

LEA USTED "EL DIARIO"

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla. Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres DOCTORES BARON Y MATORRAS

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.—MADRID

AGUAS minerales naturales

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES, les interesa ver las sembradoras de Remolacha, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, arados y demás maquinaria imprescindibles para el cultivo de la tierra y preparación de regadíos. Pedid catálogos y precios a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia. Visítad mi exposición.

Bazar JULY

Calle Mayor, 198

Perfumería - Loza - Cristal - Juguetería

Comprará V. bien, si compra en esta Casa HE AQUI ALGUNOS PRECIOS:

Table with 3 columns: Item description, Price, and Quantity. Includes items like pastillas grandes jabón, Fijadores para el cabello, Colonias, Batidores, Lote completo para afeitarse, etc.

No deje de ver los escaparates de esta Casa, en donde encontrará siempre algo útil, práctico y barato

Traspaso

(URGENTE Y BARATO)

por enfermedad y no poderlo atender, Taller Mecánico, con maquinaria y herramienta moderna, propio para la reparación de automóviles y maquinaria industrial

También admitiría mecánico práctico en reparación de automóviles, para encargarse del Taller

Razón: Becerro de Bengoa (Antes Nueva), número 8. Garage

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN materiales sobrantes de obras en construcción como tablones, vigas de hierro, cocinas, azulejos, retretes, baños, etc. Diríjase a Avenida General Amor, 25 u obras del nuevo Hospital.

¡PANADEROS! La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDORE DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

PALENTINOS: En la droguería de Espegal, Colón, número 7 y en la de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11, se vende a 0,50 céntimos paquete, el te de las montañas de México.

SE VENDE un motor seminuevo y alfalfa verde. Carretera de Valladolid, Huerta de "El Malanda".

PATATAS DE MANTECA Para siembra, de las mejores procedencias

Casa GIRALDO Galán y García Hernández, número 10 (antes Don Sancho)

Compre una Estilográfica garantizada para toda la vida en la PAPELERIA MERINO

Sacos harineros De 600 gramos yute, a 0,92 pesetas De 400 gramos algodón, a 1,60 " De 390 gramos algodón, a 1,58 " Usados sin remiendo, yute, a 0,74 " Usados con remiendo, a 0,70 "

ELECTRO-SERVICIO PROYECTA Y REPARA INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES ELECTRO-MEDICINA, RADIO-TELEFONIA EQUIPO ELECTRO DEL AUTOMOVIL ELECTRO-SERVICIO. CASADO DEL ALISAL 12

SIRVIENTA se necesita para señor solo, para pueblo cercano a la capital. Informes en esta Administración.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, 2.º izq. PALENCIA

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA MAYOR PRAL., 107 Rayos violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc.

MAQUINA segadora marca "Cruz", seminueva. Se vende a Meneses de Campos, Tomás L. bana.

Si es que te piensas casar o quieres ir de función con el fin de destrozarte un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y el sombrero en la Casa de Martín. Camisería, Equipos para novios MAYOR, 78 y 86

Con un discurso del señor Azaña se inició anoche en las Cortes el debate político

HECHOS, IDEAS...

UN DOCUMENTO HISTÓRICO de Castelar

"La República no puede ser la destrucción, no puede representar el vandalismo"

Más de sesenta años que Castelar estampó su firma al pie de la resolución ministerial que a continuación transcribimos; pero tal es el interés que encierra este documento histórico que no podemos sustraernos a la tentación de exhumarlo.

Dice así el documento: "El Gobierno de la República ha visto con escándalo en estos últimos tiempos los numerosos derribos de monumentos artísticos notabilísimos, dignos de respeto, no sólo por su belleza intrínseca, sino también por los gloriosos recuerdos históricos que encierran. Un ciego espíritu de devastación parece haberse apoderado de algunas autoridades populares que, movidas por un mal entendido celo e impulsadas por un inexplicable fanatismo político, no vacilan en sembrar de ruinas el suelo de la patria, con mengua de la honra nacional.

Précianse todos los pueblos civilizados de conservar con religiosos respetos los monumentos que atestiguan las glorias de su pasado y pregonan la inspiración de sus preciados hijos. Prescinden al hacerlo de la significación que el monumento tuvo; y atentos únicamente a su belleza, no reparan si es obra de la tiranía o engendro de la superstición; y no es bien que nosotros, ricos en glorias artísticas y en venerandas tradiciones como pocos pueblos europeos, veamos con indiferencia la destrucción de todo cuanto recuerda nuestra pasada grandeza, de todo cuanto acredita el antiguo esplendor de nuestra raza.

Y sería doblemente doloroso que tales atentados se cometieran en pleno régimen republicano. La República no puede ser la destrucción, la República no puede representar el vandalismo.

La República, que mira hacia el porvenir, sin renegar en absoluto del pasado; que ha de enlazar en armónica fórmula la tradición con el progreso; que ha de conceder protección decidida a todas las grandes manifestaciones de la actividad humana, no puede consentir esos excesos que la deshonrarían; no puede hacerse cómplice de estos actos vandálicos que, o revelan supina ignorancia en sus autores, o son el triste fruto de una fatal tendencia, tan criminal como insensata, que aspira a levantar el edificio del progreso sobre las ruinas de la sociedad entera; confunde la santa igualdad del derecho con la monstruosa nivelación de la barbarie, y entiende por República y Democracia no el Gobierno del pueblo por el pueblo mismo, sino el sangriento caudillaje de las turbas.

El Gobierno de la República, resuelto a atajar tamaños desmanes y a prevenir su posible reproducción, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Fomento, y sin perjuicio de dirigirse al de Gobernación para que, como jefe nato de las Corporaciones populares adopte en este particular las medidas oportunas, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo primero. Siempre que por la iniciativa de los ayuntamientos o diputados provinciales se intente proceder a la destrucción de un edificio público que por su mérito artístico debe considerarse como monumento digno de ser conservado, los gobernadores de provincias suspenderán inmediatamente la ejecución del derribo, dando parte a esta Superioridad. Si los gobernadores no cumplieran esta disposición con la prontitud debida, las comisiones de Monumentos, las Academias de Bellas Artes, los Rectores de las Universidades y los directores de Institutos estarán facultados para comunicar a esta Superioridad la noticia del proyectado derribo.

Artículo segundo. Recibida en esta Superioridad la noticia oficial a que se refiere el artículo anterior, se pedirá informe a la Academia de Bellas Artes de San Fernando acerca del mérito del monumento amenazado; y en caso de resultar del informe que es merecedor de conservación, se anulará la orden de derribo acordada por el Ayuntamiento o Diputación provincial.

Artículo tercero. Los monumentos derribados con manifiesta infracción de la ley por las Corporaciones populares hasta la fecha de la publicación del presente decreto, que puedan ser reedificados, lo serán a expensas de la Corporación que ordenó su destrucción.

Artículo cuarto. Los gobernadores de provincias, las Comisiones de Monumentos, las Academias de Bellas Artes de provincias, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos quedan encargados bajo la más estrecha responsabilidad del cumplimiento de las prescripciones de este decreto.

Madrid, 16 de diciembre de 1873.—El presidente del Gobierno de la República, **Emilio Castelar**.

Para el lunes:
"UN NUEVO SISTEMA DE PARLAMENTO EN UN ESTADO CORPORATIVO", por **Lionel Ferro**.

LANAS

para abrigos de entretiempo y trajes de chaqueta

Surtido extensísimo, de moda

CALVO Y PICALLO

Las elecciones municipales aplazadas

A las once y media de la noche lo confirmó el señor Azaña a los periodistas

Madrid.—A las once y media de la noche salió anoche del Congreso el presidente del Consejo. Anteriormente estuvo reunido con todo el Gobierno y el presidente de la Cámara en el despacho de ministros.

Convorsó con los periodistas, a los que dijo que con motivo del debate político planteado por la tarde y dada la importancia que reviste el asunto, se ha suspendido, sin plazo—dijo—la celebración de las elecciones municipales, con objeto de que no coincida la ausencia del Parlamento de los diputados con motivo de la campaña electoral, con este asunto de tanta importancia, necesitando estar en la Cámara todos los diputados.

MEJORAN LOS CATARROS LAS

PASTILLAS CRESPO

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

Votando en contra cedistas, Lliga y Centro, se aprobó la proposición de los socialistas sobre el uso de la prerrogativa presidencial en la disolución del anterior Parlamento

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA

(Final de la sesión de anoche)

Después de la elección del señor Martínez Barrio se da cuenta del escrutinio para los demás cargos de la Mesa, resultando designados:

Jiménez de Asúa, socialista, 221 votos; Sánchez Albornoz, Izquierda Republicana, 180, Casanueva, de la CEDA, 55; Rosado Gil, centrista, 40 y Dolores Ibarruri, comunista, 15.

Quedan elegidos los cuatro primeros.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

Inmediatamente empieza la elección de los cuatro secretarios de la Cámara, para cuyos puestos obtienen votos los siguientes señores, González de la Bandera, de Unión Republicana, 196 votos; Llopi, socialista, 166; Madariaga, de la CEDA, 63 y Trabal, de la Izquierda, 48.

Quedan elegidos secretarios dichos señores.

LOS DIPUTADOS PRO-METEN

A continuación se verifica la promesa de los diputados. Todos desfilan ante la presidencia y, después de prometer, estrechan la mano del señor Martínez Barrio. Cuando desfilan personalidades parlamentarias de más relieve el equipo sonoro funciona, pero los focos se apagan cuando pasan las figuras más destacadas del socialismo. Los socialistas y comunistas protestan y dicen a gritos que para González Peña no ha habido luces. Cuando desfila el señor Largo Caballero se apagan los focos y el escándalo que se produce es enorme. Los socialistas y comunistas gritan: ¡Fuera, fuera! ¡Son cavernícolas!

Al prometer los comunistas funciona el equipo sonoro y los socialistas aplauden. Cuando promete el señor Gil Robles, los reflectores permanecen apagados.

Discurso de Martínez Barrio

"Grandes masas sociales esperan de nosotros la realización de sus esperanzas"

Terminado el acto de la promesa y hecho el silencio, habla el señor Martínez Barrio, puesto en pie.

—Muchas y muy graves razones sellan mis labios para todo aquello que no sea la expresión de mi gratitud y la iniciación de las tareas que nos están encomendadas. Un Parlamento raquítico realizaría una defraudación. No lo hagáis así. Estamos ante una coyuntura, en la que grandes masas sociales esperan de nosotros la realización de sus esperanzas. Las Cortes nacen plenas de autoridad. Hagamos lo posible porque esa autoridad se robustezca en los días sucesivos.

No regatearemos en lo más mínimo el ejercicio de los derechos que nos son peculiares. Ignoro si la suerte me permitirá ser lo que deseo. El amparo de los derechos de todos los diputados. No ha de faltarme la buena voluntad. Estas Cortes pueden prestar un gran servicio a la República.

Examen del decreto de disolución de las anteriores Cortes

UNA COMUNICACION DE PORTELA

El señor Martínez Barrio, anuncia que se va a dar lectura a una comunicación del jefe del anterior Gobierno, dirigida al presidente de las Cortes, última, men de disueltas, en la que se refiere a lo que previene el artículo 81 de la Constitución, acerca de la disolución de las Cortes.

(El salón en este momento se halla totalmente ocupado, encontrándose se también en sus escaños las minorías monárquicas y cedistas.)

LA PROPOSICIÓN DE LOS SOCIALISTAS

Terminada dicha lectura, se da cuenta a por un secretario de una proposición, que firma en primer término don Indalecio Prieto, en la cual se dice que, siendo la anterior disolución de Cortes la segunda decretada por

el actual Presidente de la República, procede examinar el referido decreto, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Constitución. Si este examen fuese adverso al decreto, se produciría la destitución del Presidente de la República.

Seguidamente, y después de leerse por un secretario lo que previene la Constitución sobre el caso de que se trata, se abre discusión en torno a la proposición presentada, y se concede la palabra a don Indalecio Prieto.

Prieto defiende la proposición socialista

El señor Prieto dice que sería ocioso plantear el asunto si no lo hiciera indispensable el preámbulo del decreto de disolución de las anteriores Cortes. Hubiera sido preferible que el decreto hubiera salido limpio de afirmaciones, porque, de esta manera, el problema sería planteado con suavidad extraordinaria; pero en el preámbulo se alude a la disolución decretada en el año 33.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas.

CASA SALAMANCA

y se afirma que estaba referendada por los partidos representados en aquel Gobierno. Aunque los socialistas no tenían participación en aquel Gobierno, cree que el referendo tiene carácter automático y no puede negarse nunca. Acepta la posibilidad de que el Presidente de la República creyese que aquella disolución no afectaba a sus prerrogativas; pero no se puede suscribir esto. Lo que más le ha empujado a presentar la proposición es el convencimiento de que otras fuerzas de la Cámara comparten el mismo criterio, según declararon en sus propagandas políticas. Así se podrá ver si la C. E. D. A. y Renovación Española mantienen lo que han dicho ante las multitudes. Hay que seguir el camino que marca el artículo 106 del Reglamento de la Cámara para dejar sentado si la disolución de las anteriores Cortes fue la primera o la segunda a que tiene derecho el Presidente de la República. Por el momento, aplaza su opinión sobre el sentido del

Un éxito enorme...

ha sido la inauguración de nuestro establecimiento

PRIETO

CALZADOS - Mayor pral., 158 y 160

Las novedades más caprichosas

Los precios más baratos

Todo el mundo lo dice: ¡Qué elegantes, qué bonitos y qué baratos, vende PRIETO los ZAPATOS!

Visite esta casa y será nuestro mejor cliente y propagandista.

REPARACIONES DE RADIORÉCEPTORES

I. VEGA RAMIRO

M. de Azoitita, 16, entreuelo, Casa Centro Agrario PALENCIA

artículo 81 de la Constitución, y no puede decir si dará o no sus votos la minoría socialista, porque todavía no ha deliberado sobre la cuestión. A los socialistas no les interesa asaltar personalmente al Presidente de la República. Si llegasen momentos de discrepancia del Parlamento con la conducta y actos del Jefe del Estado, los socialistas procederán en consecuencia. Las Cortes

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Constituyentes debieron disolverse por sí mismas; pero al disolverlas el Presidente de la República ejerció por primera vez su prerrogativa, y por segunda en 1933. Por tanto, estas Cortes no pueden ser disueltas por don Niceto Alcalá Zamora. (Gran ovación de socialistas y comunistas).

Azaña inicio el debate político

El señor Maurz dice que es necesario oír la voz del Gobierno en este asunto.

A continuación se levanta a hablar el señor Azaña, que pronuncia el discurso que insertamos en primera plana.

Portela se defiende

El señor Portela Valladares dice que la doctrina expuesta por el señor Azaña merece su adhesión y seguramente la de una gran parte de la Cámara.

Añade que el 16 de febrero el Gobierno se hallaba en su puesto, atento a la conservación del orden público.

Algunos diputados derechistas

interrumpen: —¿Y los gobernadores civiles, estaban en sus puestos?

El señor Portela: —Casi todos.

La señora Ibarruri (Pasiónaria): —¿Qué queráis, que siguieran asesinando a los trabajadores? (Siseos).

El señor Portela reanuda su discurso, y dice que al dimitir la Presidencia del Consejo de ministros, lo hizo convencido de que las elecciones tenían un valor plebiscitario.

El señor Azaña interrumpe: —Perdone S. S. Yo no he querido formular ningún cargo contra S. S.

El señor Portela pasa a ocuparse de la cuestión planteada por la proposición que ha defendido don Indalecio Prieto. Defiende a su vez la legalidad del decreto de disolución, y añade que asume por entero la responsabilidad que le corresponda.

Interviene Ventosa

"No sé si será el Tribunal de Garantías el llamado a resolver este asunto"

El señor Ventosa analiza la proposición del señor Prieto. Cree que la disolución de las Constituyentes no debe contar a los efectos de las prerrogativas presidenciales. Las Cortes constituyentes tenían una misión que se hallaba determinada por su convocatoria. Si después de cumplida esta misión no se disolvían, ¿qué iba a hacer el Presidente de la República? ¿Es que la disolución de las Constituyentes debe ser tenida en cuenta a los efectos de las prerrogativas presidenciales? Decía el señor Prieto que los referendos ministeriales en los decretos de disolución son automáticos, sin que por eso tengan los ministros que asumen la responsabilidad propia de todo referendo ministerial. Yo no puedo compartir esa opinión.

La Constitución establece la responsabilidad política y crimi-

Un éxito enorme...

ha sido la inauguración de nuestro establecimiento

PRIETO

CALZADOS - Mayor pral., 158 y 160

Las novedades más caprichosas

Los precios más baratos

Todo el mundo lo dice: ¡Qué elegantes, qué bonitos y qué baratos, vende PRIETO los ZAPATOS!

Visite esta casa y será nuestro mejor cliente y propagandista.

PRIETO CALZADOS - VALLADOLID - PALENCIA

nal de los ministros, como consecuencia de sus actos de Gobierno.

El señor Prieto: —Entonces, según ese criterio, huelga el artículo 81 de la Constitución, que habla de la responsabilidad del señor Presidente de la República.

El señor Ventosa: —Como va a holgar ese artículo. Eso es cosa distinta de la que pretende su señoría.

Por encima de todo se halla el aspecto político del problema que se plantea. Yo no sé si el Parlamento está facultado para resolver la cuestión suscitada por el señor Prieto. Según S. S., el Parlamento está por encima de todo otro poder superior del Estado. ¿Cómo se puede sostener eso? Cada organismo del Estado es superior dentro de su propia órbita. Lo que sucede aquí no es más ni menos que esto: El Presidente de la República cree que tiene la facultad de disolver las presentes Cortes. El señor Prieto estima lo contrario. Si la Cámara comparte esta creencia, ¿qué sucederá? Pues sencillamente, que se producirá un conflicto entre dos poderes. ¿Quién puede resolver éste? ¿El Parlamento? No.

No sé siquiera si será el Tribunal de Garantías el llamado a resolver este conflicto. De todos modos, a mí me preocupa la perturbación que se produciría como consecuencia de la destitución del señor Presidente de la República. Pero es más: yo considero que el hecho de que esta Cámara no pueda ser disuelta, la pone en el riesgo de que se

convierta en una Convención.

Por todo esto, yo creo que el Parlamento español no puede ni debe votar la proposición del señor Prieto.

RECTIFICA EL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto rectifica. Estima que el señor Ventosa ha estado discurriendo fuera de la Constitución, o como si la Constitución no existiera. Su señoría ve un peligro en la destitución del Presidente de la República.

Su señoría, señor Ventosa, habla del quebranto que pudiera acarrear la destitución del Presidente de la República. Su señoría preguntaba qué es lo que puede suceder si se produce el conflicto entre los poderes que representan el Presidente de la República y el Parlamento; pues bien, yo voy a decirle lo que debe suceder: que el Presidente se subordine, como es su obligación, al Parlamento. (Muchos aplausos de los socialistas).

DIALOGANDO

El señor Ventosa replica que la opinión del señor Prieto está muy bien para arrancar aplausos de los señores diputados. Pero la

Las luchas de anoche

La emoción del "Catch"

El año pasado se presentó por primera vez en Madrid, el nuevo deporte conocido con el nombre de catch-as-catch-can, que no era más que una variante reglamentada del ya conocido "pancrace". Yo asistí a algunas de aquellas reuniones que en el Circo de Pricé se celebraban y, a no ser en algunos casos excepcionales, puede decirse que estábamos casi en familia: tan poca era la cantidad de público que iba a verlas.

Cayó después en el olvido y parecía que nunca más habría de re-

medio de todo, su belleza: una belleza ruda, una belleza cruel si se quiere; pero una belleza al fin que apasiona y emociona al que lo presencia. Y así fue, notabilísima, la transformación del público palentino que estuvo en los dos primeros combates muy frío y que poco a poco fué cambiando hasta llegar a chillar y apasionarse, como oíamos estos días hacerlo al de Madrid, por los altavoces de la radio.

Actuaron anoche en el Teatro, las primeras figuras mundiales de los pesos ligeros y medios. En total cinco combates, que tuvieron los siguientes resultados:

Rodríguez, español, venció a Sikos, húngaro, por puesta de espaldas en el segundo round de los cuatro a que estaba concertado el encuentro.

Matamoros, 80 kilos y Legido, 75, ambos españoles, hicieron match nulo.

Muller, alemán, de 78 kilos, venció por puesta de espaldas al peruano Jaquelineo, de 78 kilos, en el tercer round de los cuatro a que estaba concertado el match, que resultó emocionantísimo.

Pero el mejor y más bonito combate de anoche, fué el celebrado en el cuarto lugar, en el que intervinieron el campeón oficial de España, Grifol, de 77 kilos y el suizo Charf, del mismo peso. La lucha igualadísima, despertó enorme interés en el público, que protestó airadamente de las incorrecciones del suizo para, con nuestro compatriota, Tirones de pelo, mordiscos, golpes de puño y rodilla, todo lo empleó el suizo que llegó en su apasionamiento, incluso a agredir al árbitro. Finalmente, hubo de ser descalificado por aplicar a Grifol un terrible golpe bajo que le produjo una conmoción tan violenta, que hubo de ser sacado del ring a hombros de sus segundos. El público premió con una ovación estruendosa la victoria de Grifol.

Y como final lucharon Gomis "la Pantera negra", contra Vera, español, ambos de peso pesado. El español hubo de abandonar a poco de comenzar el encuentro, incapaz de resistir la acometividad del martiniqués.

En resumen: que el público salió complacido y con ganas de asistir a una nueva reunión que, según se anunció anoche, se celebrará en fecha próxima.

Stadium

M. MELENDRO GONZÁLEZ

Ex-alumno interno por oposición

Medicina general

— y análisis clínicos

CONSULTA

Los lunes de 11 a 2 en la Fonda Viuda de Herrera OSORNO

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presentan la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEBETA

Noticias de primera hora

Se ha llegado a un acuerdo con la Telefónica para la total readmisión de los despedidos en la huelga del 31

Serán colocados en los mismos puestos que entonces desempeñaban

Madrid. — El ministro de Comunicaciones dijo esta tarde a los periodistas que había firmado un decreto restableciendo el servicio bisemanal de navegación entre Almería y Melilla.

Se refirió a los problemas que tiene planteados el Estado con la Telefónica.

Se ha llegado a un acuerdo para la total readmisión de los despedidos con motivo de la huelga del año 1931. Los readmitidos serán colocados en los mismos puestos que desempeñaban entonces.

Terminó manifestando el señor Blasco Garzón, que se ocupa con verdadero interés de las comunicaciones marítimas.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid. — El señor Azaña recibió esta mañana en la Presidencia la visita del embajador de los Estados Unidos y Director

Mañana Cabildo de N. P. Jesús Nazareno

Con autorización del señor Gobernador civil, el Cabildo general de la Cofradía de Jesús de Nazareno, se reunirá mañana a las once de la misma en su ermita.

Preparación pascual de las J. Antonianas

La Juventud Antoniana, siguiendo el costumbre de años anteriores, de acuerdo con la U. D. de J. J. de Acción Católica, organiza con la colaboración de ésta sus tradicionales actos de preparación para el cumplimiento pascual.

Tendrán lugar en la iglesia conventual de Santa Clara y serán los siguientes:

Días 6, 7 y 8, a las siete y media de la mañana, meditación y santa misa, y por la tarde, a las siete y media, piadoso ejercicio del Via-Crucis y breve plática.

El día de Jueves Santo se celebrará la comunión general y se establecerán turnos para velar al Santísimo.

La U. D. de J. J. de A. C. y J. Antoniana.

"La Gaceta" publica un decreto restableciendo la coeducación escolar

Nuevo profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia

La "Gaceta" inserta la siguiente orden del Ministerio de Instrucción pública:

"Llegan a este ministerio diversos informes de los inspectores de Primera enseñanza, exponiendo las perturbaciones que ocasiona a la organización de muchas escuelas nacionales la prohibición de establecer en ellas el régimen de coeducación, con lo que se limitan las iniciativas de los directores y maestros y de la propia Inspección, dificultándose la admisión de alumnos y la graduación de la enseñanza."

Para evitar estas dificultades, este Ministerio ha resuelto deplorar la orden ministerial de 1.º de agosto de 1934, quedando vigente la legislación que regula la clasificación de los escolares y graduación de la enseñanza con anterioridad a dicha fecha."

Nuevo profesor

Nombrado por la Superioridad, en virtud de concurso, se ha posesionado del cargo de Ayudante del Taller de Cerámica Artística, en la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital, don Enrique Lagares Pérez, procedente de Sevilla.

Sea bien venido.

Para los alumnos de matrícula gratuita

En la "Gaceta" de hoy se inserta una disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que se determina que en la matrícula de alumnos para ingreso en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, no será necesaria la presentación de certificado médico, cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuita y provengan de Escuelas Nacionales en las que han sido seleccionados, siempre que en reempla-

de "La Unión Hispano Americana".

ZAMORA SE RETIRA DEL FUTBOL

Madrid. — Se ha confirmado que el "goal-keeper" Ricardo Zamora se retira del fútbol. En esta temporada jugará solo algunos partidos, como profesional del Madrid durante la excursión a Méjico.

BERNARD SHAW EN LAS ISLAS AFORTUNADAS

Va a escribir un libro sobre la Sociedad de Naciones, titulado "La Liga de los Tontos"

Santa Cruz de Tenerife. — El ilustre escritor inglés Bernard Shaw recibió a los periodistas en el buque en el que da la vuelta al mundo, y dijo que el más grato recuerdo lo tiene de Nueva Zelanda, donde pudo admirar la naturaleza en todo su esplendor.

Luego habló de la cuestión italoabisinia, y como los periodistas le dijeran que sentían grandes simpatías por el pueblo etíope, dijo que era ello una prueba del sentimentalismo español, pero que sólo se trataba de una lucha entre la civilización y la barbarie.

—Un pueblo—dijo—donde para casarse hay que matar a dos mujeres no tiene derecho a existir.

Añadió que el gran Imperio británico se formó a costa de los pueblos salvajes, y lo mismo ocurrió al Imperio español.

Se le preguntó qué libro le parecía mejor de toda su labor literaria y contestó,

—No he leído ninguno, y aún no sé si leeré el que ahora estoy escribiendo sobre la Sociedad de Naciones.

Y terminó diciendo:

—No sé aún el título que llevará ese libro. Puede ser "La Liga de las Naciones", "El espíritu de Ginebra" o tal vez "La Liga de los tontos".

Conflictos resueltos en varias provincias

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid. — Recibió a mediados de hoy a los periodistas el subsecretario de Gobernación, participándoles que los gobernadores le transmitían noticias dando cuenta de la solución de diversos conflictos.

En Murcia se ha resuelto una huelga. También en Pamplona otro conflicto del ramo de tejidos y el sostenido en Miranda de Ebro por los cargadores. En las Palmas se firmó un arreglo por los pescadores sobre las condiciones de su trabajo en las costas de África. En Ceuta, concluyó el conflicto promovido por la readmisión de despedidos. En Alcoy se ha llegado a una fórmula para resolver la crisis que atraviesa la industria textil. En Almonte, se solucionaron otros tres conflictos.

A continuación el subsecretario facilitó a la Prensa copia del decreto, suspendiendo la convocatoria de elecciones municipales anunciadas para el domingo 12 de abril.

ITALIA DISPUESTA A NEGOCIAR Un delegado italiano irá a Ginebra para estudiar las posibilidades de un arreglo

Ginebra.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha recibido esta mañana la confirmación del Gobierno italiano que acepta delegar un representante en Ginebra, probablemente el señor Rocco, para examinar con el señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, las posibilidades de una solución del conflicto italoabisinio.

El embajador de Italia en Madrid entregará hoy una nota en este sentido al señor Madariaga.

Es probable que ésta decida ir a Ginebra para entrevistarse en breve con los representantes autorizados de Abisinia e Italia. Don Salvador de Madariaga estaría entonces en condiciones de convocar el Comité para darle cuenta de las circunstancias, tanto sobre los hechos como sobre las disposiciones de ambas partes.

Se cree, en general, que el Comité de los Trece podría reunirse últimamente en la semana siguiente.

El Gobierno abisinio, aunque ignorando actualmente las decisiones del Gobierno italiano sobre entrevistas directas con el Comité de los Trece, se declara favorablemente impresionado y todo ello hace esperar una rápida cesación de las hostilidades.

Algeciras. — Se ha disparado un tiro en la sien el novillero Pepe Fuentes.

Paréceme que adoptó esta fatal determinación por contrariedades amorosas.

VISADO POR LA CENSURA



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Juventudes de Acción Católica

Semana Santa

Seguindo su tradicional costumbre la J. Antoniana ha organizado de acuerdo y con la colaboración de la U. D., un triduo de preparación para celebrar el día de Jueves Santo una más fervorosa comunión, en ese día que la Iglesia conmemora la institución de la Eucaristía.

Los actos se celebrarán en la iglesia de Santa Clara y horas de las siete y media por la mañana y siete y cuarto por la tarde, consistiendo en una meditación y misa y ejercicio del Via-Crucis y plática.

El Jueves Santo se celebrará la comunión general y se venera al Santísimo.

A estos actos deben asistir todos los jóvenes encuadrados dentro de la Acción Católica, pues para todos ellos se organizan.

Los centros de los pueblos deben organizar actos similares, pues es obligación que imponen los Reglamentos.

Semana de estudios

Seguindo los preparativos para la celebración de la Semana de Estudios que para la formación de directivos que se celebrará en esta capital del 19 al 25 de este mes.

Han aceptado a explicar las materias objeto de la misma, los señores don Lorenzo Carrascal, párroco de Santa Marina y consiliario de Juventud de A. C.; muy ilustre señor don Amancio Gaona, canónigo penitenciario y profesor del Seminario; don Zacarías Gama, coadjutor de San Antolín y de la Casa del Consiliario de Madrid; R. P. Lucio Francés, de la Universidad de Comillas y don José P. Balseira del Consejo Superior de Madrid.

De distintos centros de la diócesis se han recibido solicitud de inscripciones y petición de becas.

LEA USTED El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS



Anoche fué electrocutado Hauptmann

Asistieron a la ejecución 50 testigos, entre ellos, 30 periodistas

Trenton.—El Gran Jurado del Condado de Mercer, terminó sus deliberaciones, después de oír las declaraciones de varios testigos y al propio Wandel, que anteriormente se había declarado autor del rapto del hijo de Lindbergh. Como las deliberaciones son secretas, no pudo saberse el acuerdo del Jurado, si bien el hecho de no haber adoptado ninguna determinación respecto al pretendido acusado Wandel, hizo suponer que no había encontrado motivos para aplazar la ejecución de Hauptmann.

Política local Después del aplazamiento de las elecciones

Paréceme que entre los elementos políticos que integran el Frente Popular se había llegado anoche a un acuerdo en el acoplamiento de candidaturas, venciendo las dificultades que habían surgido para la combinación de nombres y distribución de puestos entre los diferentes partidos del Bloque de izquierdas.

También los grupos de centro y derecha habían realizado gestiones para formar una sola candidatura a base de nombres prestigiosos de esta significación que aspirarían a los puestos de la mayoría en nuestro Ayuntamiento.

Ambas candidaturas habrían de ser conocidas mañana en el acto de proclamación de candidatos.

Pero el decreto publicado esta tarde anulando la convocatoria de elecciones municipales interrumpió todos estos preparativos, que quedan en suspenso hasta que se conozca la fecha en que definitivamente se ha de celebrar esta consulta a las urnas.

Esté, a pesar de todo, conservó todo el día la esperanza. En la cárcel se hicieron nuevamente los preparativos. La silla eléctrica fué probada al mediodía. A Hauptmann le afeitaron otra vez la cabeza; después se bañó y le dieron ropa nueva. Durante la tarde estuvo llorando frecuentemente. Pidió para cenar apio, aceitunas, frituras de maíz, queso, ensalada de frutas, torta y café. Un médico que le reconoció dijo que se encontraba en perfecto estado de salud, aunque nervioso y deprimido.

Por la tarde le visitó un sacerdote.

El gobernador del Estado, Hoffman, declaró que no tenía autorización para conceder un nuevo aplazamiento de la ejecución.

El verdugo Robert Elliott, llegó a la cárcel a las seis y cincuenta de la tarde.

Trenton.—Anoche, a las ocho y cuarenta y siete, fué ejecutado en la silla eléctrica de la cárcel, Bruno Richard Hauptmann, condenado a la última pena por el secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh.

Se le dieron tres cargas de electricidad.

Hauptmann conservó la serenidad hasta el último momento. Estuvo rezando todo el tiempo, desde que entró en la sala de la muerte, hasta el instante de abrir la corriente.

Asistieron a la ejecución cincuenta testigos, entre ellos, treinta periodistas, que fueron cacheados cuidadosamente, para evitar que llevasen aparatos fotográficos.

REGISTRO CIVIL NACIMIENTO

Agustina Puertas Rodríguez, de Félix y de Carmen, C. Santander.

DEFUNCIONES

Gaudencio Aparicio Moreno, de un año, Carcavilla.

Castor del Campo Onecha, de 37 años, casado, Panáderas, 17.

LEA USTED "EL DIARIO"

DE ULTIMA HORA Dos policías de la Brigada de Investigación Criminal a Oviedo, para activar las diligencias por la muerte de don Alfredo Martínez

Oviedo. — Han llegado de Madrid dos policías de la brigada de investigación criminal, para activar las diligencias llevadas a cabo con motivo del asesinato del exministro don Alfredo Martínez.

EXIGEN 300.000 PESETAS DE INDEMNIZACION

Oviedo. — El ramo de la construcción amenaza con la huelga

de brazos caídos si la Junta de socorros no le abona 300.000 pesetas en concepto de indemnización por el último conflicto huelguístico que mantuvo.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Bilbao. — Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de cargadores, que estaba planteada desde hace días.

La Prensa y el aplazamiento electoral

"El Gobierno--dice "El Sol" de hoy--ha prestado un señalado servicio al país con su resolución"

Con el título de "Triunfo de la opinión", escribe "El Sol" de hoy:

"Al fin, el Gobierno ha tomado el acertadísimo acuerdo de suspender indefinidamente la convocatoria de elecciones municipales. Ese acuerdo lleva a todo el país un gran respiro de alivio, como cuando se sale de una angustiosa pesadilla. Ya, al solicitar que se suspendiera la convocatoria, decíamos que la nación, que había salido de unos días de exaltación pasional y de un estado de nerviosidad morbosa, necesitaba antes de lanzarse a nuevas contiendas electorales una cura de reposo y una etapa de meditación.

El desaliento era lógico. También la desconfianza en la eficacia de las garantías. Los electores no estaban seguros de poder ejercer con plena libertad el derecho de sufragio, y no podía exigírseles un alarde de heroísmo. ¿Renunciar a un derecho? ¿Dejar de cumplir un deber? A la fuerza ahorcan.

Eso no podía ser. Para que una legalidad, confiada al ejercicio de la soberanía popular en las urnas, sea una auténtica legalidad es precisa la intervención de todo el cuerpo electoral en los comicios, sin exclusión de sectores y sin abstención de partidos. Sin ese requisito, a la legalidad

Maestro herido de una cuchillada

Cuenca. — En la Escuela del pueblo de Arrancacepas se presentaron esta mañana dos vecinos y el juez municipal, con objeto de que el maestro don Maximiliano Corredor, les diera cuenta, como secretario habilitado del Juzgado, de algunas diligencias judiciales.

El maestro comunicó a sus visitantes que ni el momento ni el sitio era oportuno para hablar de estas cosas. Cuando terminaría la clase, prometió contestar a las preguntas que se le hacían. El juez atendió la indicación, retirándose, pero los dos vecinos de Arrancacepas se mostraron muy descorteses con el maestro, empleando un lenguaje violento.

Entonces el señor Corredor comisionó a un niño del Colegio para que avisase al juez.

En este intervalo se agravó la disputa y uno de los vecinos, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, le asestó una tremenda puñalada.

El estado del maestro es gravísimo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

El mayor surtido en Mantelerías

Bordadas y de Encaje

CASA POLO

Mayor, 91

Teléfono 5

Hoy se ha firmado el convenio comercial con Bélgica

Madrid. — Esta mañana se firmó el tratado comercial establecido entre España y Bélgica.

Estamparon sus firmas el señor Barcia, en representación de España y el embajador de Bélgica acreditado en Madrid.

Dicho tratado resuelve satisfactoriamente los problemas económicos de ambos países.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

CONCESIONARIO: Jesús Puertas Núñez PALENCIA

Exposición: Mayor pral., 135

Cede una mina al Estado

Vivía en el Extranjero y no quiso readmitir a 128 despedidos

Bilbao. — Desde hace días se mantenían en huelga los obreros de la mina "Elvira", por negarse el propietario a la readmisión de 128 despedidos.

El propietario de la mina, que reside en Escocia, telegrafió ofreciendo al Estado español la propiedad de la mina, con todo su material de trabajo.

El gobernador reunió hoy en su despacho al Delegado de Trabajo de Vizcaya y a los ingenieros, para buscar el modo de poner en marcha la explotación de la referida mina.

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA